

RIO GALLEGOS, 03 DIC 2012

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

QUE por Nota N° 639/12 el Secretario de Extensión de la U.A.R.G., Prof. Guillermo RODRIGUEZ, hace entrega de DOS (2) ejemplares del Libro "Tierra del Fuego. Aves Argentina", donado por los autores Luis BENEGAS, Eduardo AMAYA y Carlos ALBRIEU, para ser incorporado a la Biblioteca "Malvina Perazo";

QUE dicho material bibliográfico "...pretende ayudar a comprometernos más con lo nuestro, a consolidar a partir de nuestro entorno natural y su biodiversidad el afecto y el arraigo a la Tierra que nos da generosamente el sustento diario y a fortalecer principios y sentimientos que vayan más allá de lo mezquino e individualista y que no permitamos que nadie, por más influencia de provecho propio, dañe y destruya lo que por el hecho de haber nacido en este mundo, nos pertenece a todos...";

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación de DOS (2) ejemplares del Libro "Tierra del Fuego. Aves Argentina", efectuada por los autores Luis BENEGAS, Eduardo AMAYA y Carlos ALBRIEU y remitir dicho material bibliográfico a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

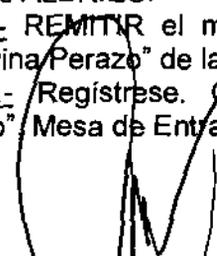
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A

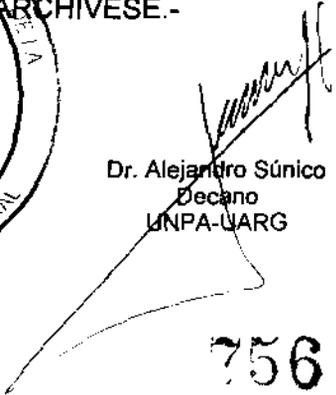
ARTICULO 1°.- ACEPTAR Y AGRADECER la donación de DOS (2) ejemplares del Libro "Tierra del Fuego. Aves Argentina", efectuada por los autores Luis BENEGAS, Eduardo AMAYA y Carlos ALBRIEU.-

ARTICULO 2°.- REMITIR el material bibliográfico consignado en el artículo anterior a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Biblioteca "Malvina Perazo" Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHIVARSE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

756